

PROPUESTA DE FINANCIACIÓN 2009

A través de esta comunicación, Fundación Naturaleza y Hombre (FNYH) enumera las actuaciones previstas para el ejercicio 2009 en los espacios de alto valor ambiental del municipio de Camargo ligados al programa de custodia del territorio “Áreas para la Vida. Todo ello, en cumplimiento de las cláusulas recogidas a tal efecto en el “Convenio para la creación de una Red de Reservas Municipales, dentro del programa ‘Áreas para la Vida’”, suscrito por FNYH y el Excmo. Ayuntamiento de Camargo el 9 de julio de 2001:

- Séptima (Apartado XIII) **De las actuaciones de las partes: derechos y obligaciones** – “Básicamente, cada año se programará un Plan de Acción a ejecutar en ese periodo, quedando la Fundación obligada a remitir este cronograma al Ayuntamiento de Camargo”.
- Decimotercera (Apartado II) **Plazos de finalización** – “En cualquiera de los casos, el convenio obliga a la presentación de un nuevo Plan de Acción para los años sucesivos, donde se especifiquen las acciones y partidas presupuestarias”.
- Decimocuarta (Apartado IV) **De la justificación** – “De igual forma, anualmente se presentará un Plan de Acción para el siguiente periodo anual”.

El presente documento se estructura a partir de los siguientes contenidos:

- I. Plan de actuaciones.
- II. Propuesta de financiación.
- III. Acciones implementadas y resumen de inversiones.
 - III.1. Dotación y evolución del IPC.

^ **Plan de actuaciones:**

- **Monitoreo ambiental y vigilancia de la Red de Reservas Municipales del Ayuntamiento de Camargo vinculadas al Programa Áreas para la Vida** (Marismas de Alday, Marismas de Parayas y Raos, Pozón de la Dolores y su entorno, Área de la Sierra del Pendo-Peñas Negras).

FNYH cuenta con un servicio de guardería permanente que continuará ejerciendo tareas de vigilancia y seguimiento ambiental de las áreas adscritas al convenio (censos de especies y control de calidad de aguas, p.ej.), así como labores de apoyo a las acciones de educación ambiental y sensibilización social previstas.

A su vez, y en colaboración con las fuerzas de seguridad (policías Local y Nacional y Guardia Civil), Bomberos y Protección Civil, proseguirán con sus intervenciones dirigidas a prevenir y denunciar la comisión de actos vandálicos y otras incidencias, como incendios o vertidos ilegales, entre otras.

➤ **Recuperación de las Marismas de Alday**

La preservación y restauración de las características ambientales del humedal y su correspondiente funcionalidad ecológica necesita de la ejecución periódica de las siguientes actuaciones:

- ˆ *Gestión práctica de las diferentes parcelas que conforman el humedal.* Sistema rotacional de siegas y de quemas controladas. Todos los restos serán quemados y apilados para evitar la eutrofización.
- ˆ *Gestión sostenible de las praderías del humedal.* Mantenimiento de las instalaciones y cerramientos que comprenden la zona salada en la que se ubica el rebaño de caballo losino, encargado de la eliminación de la vegetación invasora, principalmente chilca y plumero, en las praderas de la zona salada.
- ˆ *Mantenimiento de sendas y elementos de uso público.* Las características de las Marismas de Alday como vaso lagunar receptor de las aguas pluviales de las laderas del entorno, así como de sus manantiales tributarios, provocan variaciones en el nivel de las aguas provocando un fuerte desgaste de las sendas que recorren su interior.

El mantenimiento en condiciones óptimas de los citados caminos hace necesarias labores periódicas de mantenimiento como eliminación de vegetación invasora, trabajos de drenaje, reposición de los materiales arrastrados por el agua, etc.

Asimismo, la acción de las variables meteorológicas sobre los recursos de uso público a la intemperie (pasarelas y vallado, mirador y observatorios) obligan a la puesta en práctica de labores de tratamiento para exteriores como lijado y pintado.

- ˆ *Eliminación de la vegetación invasora.* Consistente en la eliminación de plumero *Cortadeira selloana* y chilca *Baccharis halimifolia*; que se efectuará mediante quema de los lugares donde se asienta esta vegetación, o mediante desbroces manuales y mecánicos.
- ˆ *Acondicionamiento de accesos.* De forma fundamental, el mantenimiento exterior de los accesos a la Laguna Dulce del humedal, a través de la siega de los taludes exteriores y la retirada de basuras.

➤ **Centro de Interpretación “Casa Naturaleza”**

- ˆ *Recepción de escolares y público en general, para la realización de itinerarios interpretativos por las Marismas de Alday y actividades de educación ambiental.* A su vez, empleando estas instalaciones como centro operativo, se desarrollarán labores de apoyo a las actividades realizadas por la Escuela de Medio Ambiente de Camargo (especialmente visitas lúdico-didácticas a los diferentes espacios de la red de reservas).
- ˆ *Actividades de inserción social.* Se realizarán actividades periódicas para promover la inserción social y el conocimiento de la instalación entre la ciudadanía, como charlas divulgativas y visitas de colectivos sociales no escolares, además de la celebración de actos vinculados al calendario global de efemérides ambientalistas (días mundiales de las Aves o los Humedales, p.ej.).



FUNDACIÓN
NATURALEZA Y HOMBRE

Convenio para la creación de una Red de Reservas Municipales – *Áreas para la Vida*
Plan de acción – Ejercicio 2009



- ^ *Mantenimiento y mejora de las instalaciones.*

^ Propuesta de financiación – Ejercicio 2009:

ACCIONES	OBJETO	COSTE
^ Monitoreo ambiental y vigilancia de la Red de Reservas Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento y control de las variables ambientales de las diferentes reservas. - Labores de apoyo en actuaciones de educación y sensibilización ambiental. - Vigilancia de instalaciones de uso público y control de incidencias (vandalismo, incendios, etc.) 	26.000 €
^ Recuperación Marisma Alday	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de zonas de uso público (sendas, accesos y observatorios) limpiezas y desbroces. - Mantenimiento de instalaciones y cerramiento de la manada de caballo losino - Tareas rotacionales de limpiezas y desbroces. - Remoción y control de fauna y flora invasora. - Gestión hidrológica a través del control mediante esclusas del flujo marea. 	22.000 €
^ Centro de interpretación "Casa de la Naturaleza"	<ul style="list-style-type: none"> - Atención de grupos escolares y visitantes particulares. - Actividades de inserción social (visitas colectivos sociales no escolares, charlas divulgativas, etc.) - Mantenimiento y mejora de instalaciones. 	12.000 €
TOTAL		60.000 €

^ **Acciones implementadas y resumen de inversiones:**

Desde Julio 2001, fecha en que se firma entre el Ayuntamiento de Camargo y la Fundación Naturaleza y Hombre el convenio para desarrollar el programa *Áreas para la Vida*, se han realizado múltiples acciones de recuperación del medio natural en las marismas de Alday y el resto de reservas adscritas a la red (Pozón de la Dolores, Marismas de Parayas y Raos y Sierra del Pendo-Peñas Negras), así como gestionado con el Centro de Interpretación *Casa de la Naturaleza*, adscrito al programa.

^ **Gestión, recuperación y vigilancia**

Destacan de forma especial, por sus resultados y volumen de inversión, las actuaciones ligadas a la restauración y preservación de Alday. La recuperación de la Laguna dulce, implementada en el periodo 2001-2003, recuperó casi 25 has, creando un medio integrado por bosques de ribera, isletas y carrizales, de gran interés para las miles de aves acuáticas que lo utilizan durante el invierno.

Durante el 2003-05 se actuó sobre diversas áreas del humedal, especialmente en una parte de la Laguna salada que ocupa 20 has, retirando rellenos, implantando más vegetación de ribera y ampliando la red de sendas.

Ya en el periodo 2006-2007, deben citarse los proyectos de restauración hidrológico forestal del área salada de Alday y la rehabilitación ambiental de la Charca de Raos. La primera de estas iniciativas ha implicado, entre otras actuaciones, la realización de mejoras sustanciales en las instalaciones y equipamientos de la *Casa de la Naturaleza*, la creación de una nueva laguna con una superficie superior a media ha. (5.778 m²), que cuenta con una isleta central que actúa como refugio y nidificación de avifauna; además, del diseño e instalación de esclusas para controlar el flujo de mareas de acuerdo a las necesidades del humedal. Esta actuación es de capital importancia para la gestión de la laguna con fines conservacionistas, puesto que permitirá regular los niveles hidrológicos y evitar inundaciones o sequías excesivas.

Por otra parte, entre las tareas acometidas en la reserva de Raos cabe citar el aumento de la superficie inundable de la Charca. A tal fin, se han retirado más de 11.000 m³ de rellenos – el equivalente a unos 1.500 camiones – y se ha retranqueado varios metros el talud norte del área de actuación. Precisamente, los materiales extraídos se han empleado en la remodelación de las características de dicho talud, creando una superficie irregular y suave, para permitir su colonización por especies florísticas como la acelga salada o la sosa alacranera.

A su vez, para paliar la pérdida de salinidad derivada del aislamiento del régimen de mareas, se ha aumentado en medio metro la profundidad de varios de los canales de aporte de aguas al humedal, incrementando la entrada del flujo mareal. Con la finalidad de controlar dicho flujo, se ha contemplado una nueva esclusa de conexión a la Bahía.

De forma paralela, durante el periodo señalado (2001-2008) se viene realizando un control permanente de la conservación de la red de reservas mediante vigilancia por una patrulla especializada, y el establecimiento de un sistema de seguimiento ambiental.



FUNDACIÓN
NATURALEZA Y HOMBRE

Convenio para la creación de una Red de Reservas Municipales – *Áreas para la Vida*
Plan de acción – Ejercicio 2009



^ **Inversiones efectuadas.**

Las inversiones realizadas desde el año 2001 por el Ayuntamiento de Camargo son:

2001. 144.000 €

2002. 154.000 €

2003. 136.000 €

2004. 60.000 €

2005. 60.000 €

2006. 60.000 €

2007. 60.000 €

2008. 60.000 €

TOTAL 674.000 €

Las aportaciones de otras ayudas obtenidas por Fundación Naturaleza y Hombre ascienden a:

2001. 48.000 €

2002. 80.000 €

2003. 92.000 €

2004. 48.000 €

2005. 112.000 €

2006. 57.000 €

2007. 380.000 €

2008. 100.000 €

TOTAL 917.000 €

TOTAL INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO GLOBAL: 1.591.000 €



^ Otras actuaciones de alto valor – Ejercicio 2009¹:

ACCIONES	OBJETO	COSTE
^ Conexión entre las zonas dulceacuícolas y de agua salada de las Marismas de Alday.	- Mejora del modelo de gestión y posibilidades de uso público del humedal, mediante la creación de un paso peatonal sobre las vías de FEVE que segmentan la reserva.	20.000 €
^ Instalación de compuertas de regulación de agua salada y aguas pluviales en la Marisma de Alday.	- Gestión de la entrada de aguas pluviales provenientes de Eroski a fin de evitar la contaminación de las aguas derivada de vertidos de contaminantes - Gestión de las aguas de la laguna dulce de modo que sea posible llevar a cabo el vaciado planificado de las aguas de dicha zona hacia los canales de la zona salada, a fin de regular caudales, evitar la posibilidad de inundación del entorno a consecuencia de avenidas y de permitir la gestión de la materia orgánica acumulada en el fondo de la laguna - Instalación de paso para vehículos sobre la compuerta de regulación entre las lagunas dulce y salada, con el fin de permitir los trabajos de vigilancia y mantenimiento	25.000 €
^ Trabajos de mejora de la vegetación autóctona en el conjunto de la Marisma de Alday	- Desbroce de vegetación invasora, revegetación con especies autóctonas de carácter arbóreo, y retirada de materia orgánica muerta de la laguna dulce de la Marisma de Alday	25.000 €
^ Instalación de elementos de uso público en la zona dulce de la Marisma de Alday	- Instalación de elementos de uso público, pasarela y observatorio en la zona dulce de la Marisma, contruidos en carpintería de madera tratada para intemperie.	30.000 €
^ Otras actuaciones relacionadas con el proyecto Recuperación Medioambiental de la Marisma de Alday	- Movimientos de tierras, apertura de sendas y otras acciones preparatorias	50.000 €
TOTAL		150.000 €

¹ Aunque algunas de estas acciones estaban contempladas durante el año 2008, todas ellas serán finalmente desempeñadas durante el periodo concernido entre enero y diciembre de 2009.



Ilmo. Ayuntamiento de Camargo

SECRETARÍA GENERAL

AYTO DE CAMARGO
REGISTRO GENERAL
SOLIDA
Fecha 22-04-10 10:51:06
Num. 2.783

He de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno Local en la sesion celebrada el dia 21 de Abril del año 2.010 adopto el siguiente acuerdo:

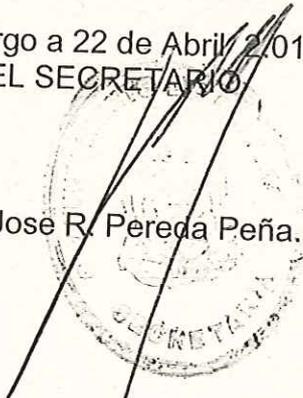
La Junta igualmente ,por unanimidad de los asistentes ,acordo no dar por justificada la subvencion concedida en el año 2.009 a la Fundacion Naturaleza y Hombre en cumplimiento del Convenio Areas para la Vida dadas las deficiencias detectadas en la documentación aportada para su justificación y por escrito de 14 de Abril se daba cuenta de las mismas para su subsanacion en el plazo establecido.

Igualmente se acordo devolver la documentación presentada por dicha Fundacion para justificar dicha subvencion según solicita en su escrito de fecha 19 del corriente.

Contra el presente acuerdo podra Vd. interponer el potestativo Recurso de Reposición ante la Alcaldía de este Ayuntamiento en el plazo de 1 mes a contar de la recepción de la presente o bien Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander en el Plazo de dos meses o bien utilizar cualquier otro medio que considere util a la defensa de su derecho.

Camargo a 22 de Abril 2.010
EL SECRETARIO

Fdo. Jose R. Pareda Peña.



Sr. Presidente de la Fundacion Naturaleza y Hombre
Avda. de España 25.Entlo.
39610 El Astillero

Recibido el 23/4/2010



Ilmo. Ayuntamiento de Camargo

SECRETARÍA GENERAL

AYTO DE CAMARGO
REGISTRO GENERAL
SALIDA

Fecha 22-04-10 10:30:25
Aut. 2.782

Examinada la documentación presentada por esa Asociación para la justificación de las subvenciones concedidas por este Ayuntamiento a la misma , adjunto remito a Vd. informe emitido por el Departamento de Ecología y Medio Ambiente en el que se señalan las deficiencias observadas en la misma y que deberan ser subsanadas en el plazo de 15 días a contar de la recepción de la presente.

La subsanacion de las referidas deficiencias ,sera condicion imprescindible para que este Ayuntamiento siga considerando vigente el Convenio en base al cual se concede a esa Asociación una subvencion de 60.000 euros .

Caso de la que documentación presentada en contestación al presente requerimiento no subsane las deficiencias observadas o esta no se ajuste a la normativa vigente ,este Ayuntamiento procedera a la adopción de las medidas establecidas para el supuesto de falta o justificación incorrecta de las subvenciones concedido o incumplimiento de convenios suscrito.

Lo que comunico a Vd. en Camargo a 14 de Abril del año 2.010.

EL ALCALDE

Fdo. Angel Duque Herrera



Sr. Presidente de la Fundación Naturaleza y Hombre

**INFORME PERICIAL
RELATIVO A LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE
EN VARIOS ESPACIOS NATURALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMARGO (CANTABRIA)**

EMPRESA CONSULTORA



DICIEMBRE 2009

INFORME PERICIAL RELATIVO A LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE EN VARIOS ESPACIOS NATURALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CAMARGO (CANTABRIA)

El presente documento titulado **informe pericial relativo a las actuaciones llevadas a cabo por la Fundación Naturaleza y Hombre en varios espacios naturales del Término Municipal de Camargo (Cantabria)**, ha sido encargado por la Fundación Naturaleza y Hombre a BIOSFERA Consultoría Medioambiental S.L.



RESPONSABLE POR LA FNYH

Sánchez Martínez, Carlos
FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE
Avda. de España 25, Entlo. 39610
El Astillero (CANTABRIA)



ELABORACIÓN DE INFORME

Fernández González, Ángel
BIOSFERA CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL S.L.
C/ Padre Aller 24. 33012
Oviedo (ASTURIAS)

Diciembre de 2009

INDICE

1	ANTECEDENTES
2	OBJETO
3	ÁREA DE ESTUDIO
4	METODOLOGÍA
5	RESULTADOS
6	CONCLUSIONES

1 ANTECEDENTES

La FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE ha solicitado a BIOSFERA Consultoría Medioambiental la elaboración de un informe pericial relativo a las actuaciones llevadas a cabo por la Fundación Naturaleza y Hombre en varios espacios naturales del Término municipal de Camargo (Cantabria).

2 OBJETO

3
3
3
4
4
9

Con fecha de 9 de diciembre de 2009 se gira visita de campo a diversos espacios naturales ubicados en el Término Municipal de Camargo (Cantabria) al objeto de valorar la eficacia de las actuaciones de mejora medioambiental que la Fundación Naturaleza y Hombre viene realizando en los últimos años, consistentes en actuaciones de limpieza, eliminación de plantas invasoras, restauración, revegetaciones, etc., al objeto de favorecer el asentamiento de especies las vegetales y animales autóctonas, propias del hábitat que representa.

Asimismo se pretende la puesta en valor de los espacios y de sus recursos ambientales y sociales, favoreciendo la difusión de su conocimiento entre la población, por lo que se diseñan y acometen actuaciones dotacionales tipo pasarelas, paneles informativos, visitas guiadas, entre otras

3 ÁREA DE ESTUDIO

Los espacios naturales visitados y valorados son los siguientes:

- Reserva municipal de la charca de Raos. Cercana a la Marisma de Alday, de cuyo conjunto formaba parte, constituye un vestigio del humedal de Parayas, hoy día desecado y transformado en aeropuerto. Únicamente restan algunas áreas

encharcadas que se encuentran parcialmente aisladas de las mareas, debido a la presencia de esclusas de regulación.

- La laguna salada y la laguna dulce de las marismas de Alday. La Marisma de Alday es el vestigio de lo que un día fue una gran marisma. En la actualidad se encuentra en un área muy antropizada, rodeada por infraestructuras como autovías, líneas de FEVE y RENFE y el centro comercial Valle Real de Maliaño. A pesar de la humanización de la zona, la Marisma de Alday tiene un gran interés y se está convirtiendo en el hábitat de numerosas aves acuáticas y lugar de estancia temporal de otras muchas durante las migraciones cada año.
- El humedal conocido como "El Pozón de la Dolores". es una laguna ubicada a tan solo 5,5 km del centro de la Bahía de Santander, más concretamente en el Barrio del Tojo de Revilla. Es una antigua explotación minera, que por condiciones geográficas y especiales del uso dado al agua retenida y por su proximidad a la bahía de Santander, ha evolucionado natural y fortuitamente, hacia posiciones ambientales que cabría considerar de alto valor ecológico potencial.
- El emplazamiento conocido como la "Cueva del Pendo". El complejo cavernario de El Pendo-Los Covachos de Peñajorao destaca por ser una zona con muchas peculiaridades debido a su amplio endokarst, su flora y su fauna, con algún endemismo, en concreto de especies cavernícolas relictas. El conjunto de cuevas existentes constituyen en sí mismas un hábitat de interés comunitario, al igual que el bosque de encinas (*Quercus ilex ilex*) de la Sierra.

4 METODOLOGÍA

Para valorar si las actuaciones llevadas a cabo por la Fundación Naturaleza y Hombre han supuesto un cambio respecto a la situación de partida de los diferentes espacios naturales visitados, y más concretamente para verificar si ha habido una mejora del estado ecológico de los mismos, se ha realizado una comparativa frente a los espacios presentes en el entorno circundante donde no se ha actuado. No se debe comparar solamente la situación

actual frente la situación de partida, ya que es conocido que todos los ecosistemas son cambiantes y evolucionan con el tiempo apareciendo continuamente nuevas problemáticas.

En ausencia de estudios técnicos o científicos que demuestren estadísticamente las diferencias, para poder concluir sin ánimo de duda que hay cambio además de acaecer siempre la mejoría el debe de ser evidente y no sujeto a interpretaciones subjetivas.

5 RESULTADOS

En los diferentes espacios naturales visitados se ha verificado la mejoría en el estado de conservación de los hábitats asociados al agua, siendo sobretodo patente la mejoría en cuanto a la ausencia de especies vegetales invasoras como el plumero de la Pampa (*Cortaderia selloana*) o la y la chilca (*Baccharis halimifolia*).

En la charca de Raos destaca la completa eliminación de la presencia de plumero de la Pampa (*Cortaderia selloana*) en el entorno de la zona encharcada, donde esta especie invasora ha sido sustituida por el carrizal y una plantación de especies autóctonas típicas de zonas húmedas, como son el sauce y el avellano. Además, la restauración del régimen intermareal, mediante la instalación de una nueva esclusa y la ampliación del vaso lagunar, permite observar una amplia diversidad de plantas propias del saladar, representadas por especies halófitas de gran interés ecológico. El intercambio diario de aguas entre la Charca de Raos y la bahía de Santander hace posible observar fauna acuática como esquilas y peces.

En la Marisma de Alday destaca el buen estado de las poblaciones de especies vegetales propias como los juncos, carrizos y espadañas, combinadas con láminas de agua, capaces de albergar multitud de especies de avifauna, destacando la presencia de diferentes especies de anátidas, ardeidas o paseriformes, entre otras. Unida a la fauna silvestre se encuentra una manada de caballos que pastan como método de control y eliminación de

vegetación invasora, pudiendo durante la visita constatar el resultado positivo de esta gestión sobre la chilca y el plumero de la Pampa.

En los bordes de los senderos, aparecen especies vegetales también asociadas a zonas húmedas, y bosques de ribera como avellanos, sauces, abedules o fresnos. Este arbolado presenta un buen estado de conservación y mantenimiento, con buen porte y una edad aproximada de entre cinco y ocho años.

Además, la Marisma de Alday se caracteriza por presentar múltiples elementos de uso público, completamente integrados en el entorno, tanto paisajísticamente como para evitar molestias a la fauna que se pretende observar. Se cuentan tres observatorios, un mirador y múltiples pasarelas que permiten cruzar canales de agua.

Resulta importante destacar que el buen estado actual de conservación de la Marisma de Alday es fruto de un intenso trabajo de restauración y conservación realizado a lo largo de bastantes años. Sobre todo si se atiende a la intensa degradación del hábitat que han sufrido las inmediaciones de la Marisma, en las que Fundación Naturaleza y Hombre no lleva a cabo labores de gestión.

En el humedal "El Pozón de la Dolores" el borde de la zona húmeda está cubierto por carrizales y junqueras y una franja de alisos, mientras que destaca la buena condición de una repoblación con especies autóctonas en muy buen estado de conservación, compuesta por roble, cerezo, fresno y nogal. Esta repoblación tiene una función protectora del sustrato, al situarse en una ladera vertiente al Pozón con pendiente pronunciada.

Se aprecia, además en el Pozón de la Dolores, una considerable riqueza de aves acuáticas como resultado de la ausencia de actividad cinégetica que ha propiciado el programa de conservación de Fundación Naturaleza y Hombre.

En la Sierra del Pendo, destaca la regeneración forestal que se está llevando a cabo en la ladera de la Cueva del Pendo. Se observa una repoblación con especies autóctonas, mantenida con el apoyo del pastoreo de oveja lacha, con árboles de una edad aproximada a

entre cinco y ocho años. Las especies presentes en la repoblación son roble, encina, laurel, aliso, sauce y fresno.

En las siguientes fotografías se comentan las observaciones más relevantes.



Imagen de la zona gestionada por la FNYH de la Reserva Municipal de la ría de Raos.



Instalaciones de uso público en la zona gestionada por la FNYH de la Reserva Municipal de Raos



Formación de carrizo (*Phragmites australis*) en buen estado de conservación en la zona gestionada por la FNYH de la laguna salada de las Marismas de Alday.



Imagen en la que se aprecia como el borde de la Reserva Municipal de Raos gestionada por la FNYH el terreno se encuentra totalmente invadido de *Cortaderia selloana*



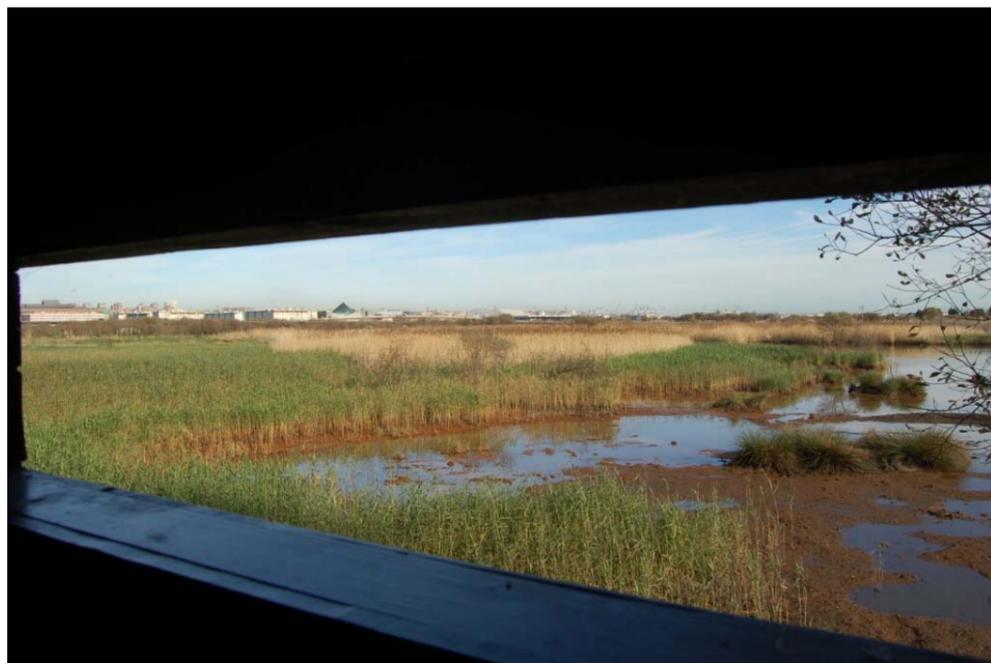
Formaciones de *Juncus sp.*, y *Phragmites australis* en pleno desarrollo en la zona gestionada por la FNYH de la laguna salada de las Marismas de Alday.



Imagen de la laguna dulce de las Marismas de Alday repleta de centenares de aves pertenecientes a varias especies.



Red de senderos y caminos y observatorio ornitológico gestionados por la FNYH en la laguna dulce de las Marismas de Alday.



Instalaciones de uso público en la laguna dulce de las Marismas de Alday. Observatorio de aves.



Construcción de pasarela sobreelevada por miembros de la FNYH en la laguna dulce de las Marismas de Alday.



Panorámica del Pozón de la Dolores con hábitats ribereños en muy buen estado de conservación (formaciones de *Phragmites australis* y *Salix atrocinerea*).



Reforestación realizada por la FNYH en el transcurso de los años en el entorno del Pozón de la Dolores. Nótese el importante desarrollo de los ejemplares plantados.



Labores de desbroce y poda realizadas por miembros de FNYH en el entorno inmediato del Pozón de la Dolores.



Reforestación realizada con especies autóctonas en las laderas del entorno del Vivero de la Cueva del Pendo.

6 CONCLUSIONES

Se debe concluir que los espacios naturales visitados, dentro del Término municipal de Camargo en Cantabria, presentan un estado ecológico mucho mejor de lo que cabía esperar en ausencia de las actuaciones realizadas por la Fundación Naturaleza y Hombre.

No se necesita más que visitar aquellas zonas de marisma que se han dejado evolucionar por si solas sin tratamiento ni actuación alguna para apreciar el estado de degradación y la urgente problemática existente.

Además, en varios de los espacios gestionados por Fundación Naturaleza y Hombre se detectan elementos instalados para favorecer el uso público, contruidos con criterios de integración natural y paisajística, en buen estado de conservación. Estos elementos ayudan a cumplir una función de sensibilización y divulgación de los valores ambientales del municipio de Camargo y de la importancia de la recuperación y gestión de hábitats naturales.

No cabe más que recomendar la necesidad de continuar y extender este tipo de trabajos de restauración ambiental para la recuperación de la naturalidad, puesto que en un entorno tan antropizado, y por lo tanto tan sujeto a continuas perturbaciones y amenazas, de no actuar el medio por si solo tiende lamentablemente a evolucionar hacia un estado de mayor degradación, y por lo tanto a una merma tanto de sus valores ambiental, estéticos, paisajísticos y finalmente de uso público.

Se evidencia el efecto positivo que han tenido las diversas actuaciones de Fundación Naturaleza y Hombre sobre estos espacios a lo largo de los últimos años, ya que su

autotendencia a la degradación habría reducido drásticamente el valor ambiental que en este momento poseen.

La elaboración del presente Informe Pericial ha sido realizada íntegramente en la consultora medioambiental BIOSFERA por el colegiado abajo firmante. Todas las fotografías son originales y tomadas en la zona de actuación, como certifica diligencia notarial disponible.

Oviedo, en Diciembre de 2009

Por BIOSFERA Consultoría Medioambiental S.L.

	 <p>BIOSFERA Consultoría Medioambiental S.L. Padre Aller 24 - 33012 - Oviedo C.I.F. B-74078817</p>
---	--

Fdo. Ángel Fernández González.
Licenciado en Biología colegiado nº 19246 – A